



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio
Cultural
ISSN: 1695-7121
info@pasosonline.org
Universidad de La Laguna
España

González Mantilla, Pedro; Neri, Luciane
El ecoturismo como alternativa sostenible para proteger el bosque seco tropical peruano:
El caso de Proyecto Hualtaco, Tumbes
PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 13, núm. 6, diciembre, 2015, pp.
1437-1449
Universidad de La Laguna
El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88143407012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

El ecoturismo como alternativa sostenible para proteger el bosque seco tropical peruano: El caso de Proyecto Hualtaco, Tumbes

Pedro González Mantilla* **Luciane Neri****

Universidad Federal de Paraná (Brasil)

Resumen: El bosque seco tropical peruano es un ecosistema de alto valor endémico, de riqueza biológico-cultural y belleza paisajística, que viene siendo amenazado por los conflictos sociales y el manejo irresponsable de sus recursos. Proyecto Hualtaco es una concesión de conservación dentro de este entorno, distinguida por su localización estratégica e importancia científica. Allí se realizó una evaluación del potencial ecoturístico cuyos resultados fueron utilizados para la construcción de una propuesta de desarrollo ecoturístico que permita reconciliar la conservación del patrimonio natural y el desarrollo económico local. Se esbozaron cuatro zonas de uso dentro de la concesión. Se plantearon cinco estrategias para el desarrollo ecoturístico, a través de 33 actividades, programadas en un plazo de dos años. Finalmente, se delinearon diez mecanismos para la generación de ingresos y 28 indicadores de manejo y monitoreo del ecoturismo, elementos claves para el éxito de la propuesta.

Palabras Clave: Ecoturismo; Sustentabilidad; Potencialidad; Propuesta; Proyecto Hualtaco.

Ecotourism as a sustainable alternative to protect the peruvian tropical dry forest: The case of Proyecto Hualtaco, Tumbes

Abstract: The Peruvian tropical dry forest is an ecosystem of high endemic value, biological and cultural wealth and natural beauty, which has been threatened by social conflicts and irresponsible management of their resources. Proyecto Hualtaco is a concession for conservation in this environment which stands out for its strategic location and scientific importance. There was made an evaluation of the ecotourism potential and the results were used for the construction of a proposal of ecotourism development that will reconcile the conservation of the natural heritage and the local economy development. Four zones were outlined within the concession. Five strategies for ecotourism development raised through 33 activities scheduled within two years. Finally ten mechanisms for income generation and 20 management and monitoring of ecotourism indicators were outlined, which allow strengthen the feasibility of the proposal.

Keywords: Ecotourism; Sustainability; Potenciality; Proposal; Proyecto Hualtaco.

1. Introducción

De acuerdo con la Sociedad Peruana de Derechos Ambientales - SPDA (2015), las concesiones de conservación en el Perú tienen como finalidad el desarrollo de proyectos de conservación de la diversidad biológica, y en donde pueden desarrollarse actividades de ecoturismo, investigación, educación, protección, entre otras. Proyecto Hualtaco es una concesión de conservación de cerca de 7 500 ha que alberga al último bosque bien conservado en la costa peruana de la especie Hualtaco (*Loxopterigium huasango*), al cual debe su nombre. Según el Sistema Peruano de Información Jurídica – SPIJ (2006), el área fue otorgada por el Estado peruano, en el año 2006, al señor Carlos Berninzon Barrón, que junto

* Ingeniero Forestal por la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM (Perú). Estudiante de Master en Turismo, Sociedad y Medio Ambiente en la Universidad Federal de Paraná - UFPR (Brasil). E-mail: pedrogonzalogn@gmail.com

** Doctora en Turismo Sostenible por la Universidad de Málaga - UMA (España). Master en Gestión Pública del Turismo por la Universidad Internacional de Andalucía – UNIARA (España). Profesora del Curso de Turismo de la Universidad Federal de Paraná – UFPR (Brasil). E-mail: neri.lucix@gmail.com

a la ONG CEATA (Centro de Educación Ambiental y Tecnología Aplicada) realizaban investigaciones sobre la naturaleza de la zona de influencia desde el año 2001. Localizada en la costa sur de Tumbes, la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco (CCPH) conecta la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape -perteneciente a la Reserva de la Biosfera del Noroeste (RBNO)- a través de un corredor de conservación con relictos de bosque seco tropical, hasta el Mar Tropical del Pacífico Peruano, proporcionando un refugio y tránsito a fauna con altos niveles de endemismo, que de acuerdo al estudio del Banco Mundial y el Fondo Mundial para la naturaleza, es clasificada como sobresaliente a nivel global por su singularidad biológica (Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, 2001). Así mismo, de acuerdo a su estado de conservación, es calificada como en situación de peligro por lo cual, según INRENA, la prioridad de conservación que se asigna a su ecorregión, es el de máxima prioridad regional.

Desde mucho tiempo atrás, el área donde se encuentra delimitada la CCPH, ha sido impactada negativamente por actividades antrópicas carentes de sostenibilidad, con muy bajos beneficios económicos y altos costos ecológicos. La mayoría de los pobladores de la zona de influencia y sus alrededores, han hecho uso extractivo irresponsable de la microcuenca que abarca la concesión, sin tomar las medidas necesarias para mejorar el estado actual de ésta. Además, la escasez de agua y las dificultades para obtener productos u ofrecer servicios en el entorno natural inmediato han ocasionado que la población sea dispersa y poco numerosa (González Mantilla, 2014).

Una de sus principales actividades tradicionales es la ganadería caprina, cuyo manejo ancestral se caracteriza por el uso de la regeneración del bosque como insumo vegetal para la alimentación del ganado y la producción de leche (el ganado caprino solo produce leche si se alimenta de forraje verde y húmedo, lo cual generalmente ocurre poco tiempo después de las lluvias), utilizándola también para la elaboración de otros productos derivados. De acuerdo con Berninzon, citado por la SPDA (2011), a medida que los períodos de sequía se tornan más prolongados, las cabezas de ganado se vuelven más osadas por sus necesidades nutritivas, llegando a arrancar a mordiscos los brotes de las ramas de individuos forestales de mayor tamaño y edad. Si a ello se suma la utilización de madera para construcciones rurales y para el consumo doméstico como leña, no cabe duda que este ecosistema está en una continua e inexorable degradación, con una regeneración natural altamente vulnerable, aumentando el riesgo de una desertificación.

Lamentablemente, la ganadería caprina extensiva y la tala ilegal no son los únicos problemas que afectan la situación de la CCPH y sus alrededores. En los últimos años, se han reportado casos de conflicto de tierras en todo el litoral de Canoas de Punta Sal- distrito al que pertenece la CCPH- así como la invasión de terrenos privados por parte de foráneos interesados en colonizar estos atractivos pero, legalmente, frágiles espacios. También, existen grandes empresas extractivas petroleras establecidas desde hace varios años en la región Tumbes, quienes conocen la existencia de lotes petrolíferos superpuestos a la CCPH, lo cual incrementa el riesgo de que estas tierras sean intervenidas de manera inescrupulosa (González Mantilla, 2014).

En vista de esta información, el ecoturismo, y otros turismos afines a éste, pueden jugar un rol importante en la reconciliación potencial de la conservación y las retribuciones económicas (Drumm y Moore, 2002). Por un lado, la riqueza biológica de la CCPH permite ofrecer actividades tales como el *birdwatching* o aviturismo. Cada año se incrementa el número de observadores de aves en el mundo, superando los 100 millones actualmente, y el Perú, que posee más de 1800 especies de aves, siendo 117 de estas endémicas, se posiciona como uno de los destinos privilegiados para esta práctica, siendo el segundo país en el mundo con la mayor diversidad de avifauna (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, 2013). La región tumbesina es reconocida por albergar gran cantidad de aves endémicas, muchas de las cuales están amenazadas por el alto grado de deforestación y fragmentación de sus hábitats naturales (Flanagan et al., 2005). Según el Perfil del Observador de aves 2013 (PromPerú, 2014), 2,4 millones de avituristas estarían interesados en visitar el Perú en los próximos 3 años, y cuyo perfil se caracteriza por su alto poder adquisitivo, prolongada estadía y su compromiso con la conservación de las áreas naturales.

Por otro lado, resalta notablemente el valor escénico de este ecosistema, donde la naturaleza ha unido el bosque a una configuración de playas estrechas, de aguas cálidas y arenas claras, las mismas que discurren cerca de la Carretera Panamericana. Los tablazos que son adyacentes al litoral marino determinan vistosos miradores en los que se puede contemplar toda su belleza paisajística. Las playas cercanas al poblado de Plateritos son visitadas permanentemente por turistas nacionales y extranjeros, acentuándose más en el periodo de verano. En éstas se pueden practicar deportes acuáticos como el *surf*, *kayak*, *windsurf*, u otras actividades excitantes tales como pesca con arpón, pesca de altura o buceo (MINCETUR, 2005).

Además, cabe destacar que la riqueza de esta zona no solo se limita a sus recursos naturales, ya que cuenta con una población de una cultura local exquisita que puede ser compartida con los visitantes a través del turismo vivencial y gastronómico (Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2000). Estas actividades son compatibles al desarrollo del ecoturismo, mientras se mantengan los principios de sostenibilidad e incrementen sus posibilidades de éxito mediante esta integración.

El presente artículo está basado en la tesis de titulación de uno de los autores como Ingeniero Forestal de la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú, denominada “Propuesta para el desarrollo del ecoturismo en la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco en Plateritos, Tumbes”, cuyo objetivo general fue delinear una propuesta de desarrollo ecoturístico en la concesión, a partir de una previa evaluación de su potencial.

2. El ecoturismo como herramienta de desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se entiende como el reconocimiento en equilibrio de aspectos de desarrollo económico, social y ambiental que atienden a las necesidades actuales de la sociedad sin dañar el bienestar de las generaciones futuras. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2012:5) la sostenibilidad tiene como principios fundamentales “la equidad entre las generaciones, equidad de género, paz, tolerancia, reducción de la pobreza, preservación y restauración del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y justicia social”. Es por ello que suele considerarse como un objetivo a largo plazo, mientras que el desarrollo sostenible, según la UNESCO, se refiere a los muchos “procesos y caminos que existen para lograr ese objetivo como puede ser la agricultura y silvicultura sostenible, la producción y consumo sostenible, el buen gobierno, la investigación y transferencia tecnológica, la educación y formación, entre otros”.

El ecoturismo es una modalidad turística que surgió debido al aumento de la demanda del mercado para las prácticas de turismo sostenible, el cual permite proporcionar productos y servicios turísticos teniendo como eje transversal los aspectos económicos, sociales y medioambientales de la sociedad. En 1981, Ceballos-Lascuráin utilizó la expresión “turismo ecológico” refiriéndose a la modalidad de turismo orientada a la ecología, y fue en 1983 que acuñó lo que hoy denominamos “ecoturismo”, difundiendo este término en diversos debates mientras ocupaba la presidencia de la ONG PRONATURA¹ (Vanegas, 2006). Este hecho tuvo un impacto importante en una reunión de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que posteriormente definiría al ecoturismo como aquella modalidad turística responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Sundström, 2003). De acuerdo con Drumm y Moore (2002) el ecoturismo es un componente ideal de una estrategia de desarrollo sostenible donde los recursos naturales pueden ser utilizados como atracciones turísticas sin causar daño al área natural. Los autores afirman que los siguientes elementos son cruciales para el éxito de una iniciativa de ecoturismo: tener un bajo impacto sobre los recursos de las áreas naturales; involucrar a los actores (individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo; respetar las culturas y tradiciones locales; generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados; generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas; y educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación.

Sundström (2003) afirma que el ecoturismo se originó en América Latina y el Caribe, alrededor de los años 60, en países tales como Costa Rica, Ecuador y Perú, por la necesidad de proteger la biodiversidad que habita el bosque, el cual cubre una extensa superficie en cada uno de sus territorios, donde, lamentablemente, siempre ha existido un gran interés extranjero por explotar y devastar con fines extractivos, principalmente de petróleo, o para la construcción de represas con fines hidroeléctricos más baratos. Es evidente que esta forma de explotación afecta la naturaleza y no involucra a la comunidad local por lo que se creó el ecoturismo como una alternativa sostenible que permita alcanzar ambos propósitos.

Sin embargo, de acuerdo con Guerrero-Rodríguez (2010:43), una de las mayores limitaciones que tiene el estudio del ecoturismo es “la falta de investigación acerca de las realidades existentes en los proyectos que se llevan a cabo”. Considera que es fundamental conocer las “diferentes estrategias empleadas para evaluar si los proyectos mantienen una orientación hacia la conservación de los recursos naturales y consideran la sustentabilidad social y cultural en los espacios donde se desarrolla”. Ruschman (1999),

en su estudio “*Turismo e planejamento sustentável, a proteção do meio ambiente*”, afirma que solamente las acciones planificadas dentro de una metodología científica, cuya meta sea el desarrollo sostenible de la actividad turística, pueden conducir a una evolución favorable para los emprendedores, para las poblaciones receptoras, para los turistas e consecuentemente para todos los destinos. Drumm y Moore (2002) proponen realizar un Plan de Manejo del Ecoturismo (PME) antes de implementar un programa de ecoturismo en una determinada área. Afirman que el PME se fundamenta en dos partes: una sección de información básica o diagnóstico que describe y analiza la situación actual del área y de las variables que afectan la implementación de un programa de ecoturismo dentro de ella; y, una sección de recomendaciones que describe en una manera organizada y sistemática cómo implementar un programa de ecoturismo dada la situación descrita en la sección previa.

3. El potencial ecoturístico de la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco

El área de estudio corresponde a la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco (CCPH) cuya extensión es de 7 445.43 ha. Se realizó una investigación sobre su potencial ecoturístico entre los meses de julio y noviembre del año 2013. La CCPH está situada en el Departamento de Tumbes, Provincia de Contralmirante Villar, distrito de Canoas de Punta Sal, a 77 kilómetros al Sur-Oeste de la ciudad de Tumbes y a 1 200 km al Nor-Oeste de Lima (Fig. 1). Se ubica geográficamente entre la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape y el Mar Tropical del Pacífico peruano (Fig. 2). La totalidad del área propuesta comprende la microcuenca Plateritos completa, desde sus divisorias de aguas, colindando al Norte con la quebrada El Rubio y por el Sur con la quebrada Salado (Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial – DNTDT, 2006).

Figura 1. Localización de la CCPH en el Perú

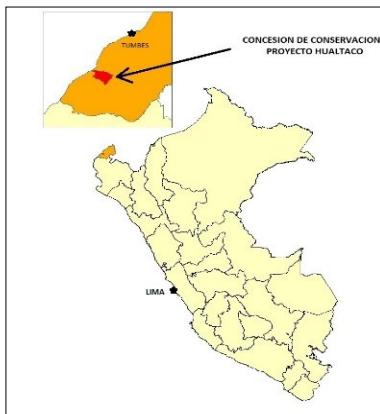


Figura 2. Imagen Landsat de la CCPH



La metodología de evaluación del potencial ecoturístico de la CCPH, de acuerdo con González Mantilla (2014), empezó con un estudio exploratorio a través de una amplia información bibliográfica constituida por antecedentes de estudios realizados en el área, mapas, imágenes satelitales, fotografías y entrevistas informales. En la fase de campo, se visitaron los centros poblados de Plateritos y Salado Grande, ubicados dentro de la CCPH; allí se recogieron datos socio-económicos de la totalidad de familias (27), su relación con el turismo y su predisposición para el desarrollo del ecoturismo, a través de cuestionarios de encuesta.

Por otro lado, se visitó la ciudad de Tumbes, donde se llevaron a cabo entrevistas a los principales actores participantes en el turismo y la conservación de la región Tumbes. Se realizaron un total de 12 entrevistas a profundidad con representantes de las siguientes instituciones: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes (DIRCETUR); Ministerio de Cultura; Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SERNANP); Municipalidad de Canoas de Punta Sal, Profesionales de la Universidad Nacional de Tumbes, Operadores turísticos y ONG's. Se abordaron diez tópicos:

situación del turismo en Tumbes; fortalezas turísticas de la CCPH; debilidades turísticas de la CCPH; grado de organización de los pobladores dentro de la CCPH y sus autoridades; requisitos de la zona de influencia de la CCPH para alcanzar un desarrollo turístico; medidas que deben tomarse para conservar la herencia natural-cultural de la CCPH; manejo del cobro de entradas a la CCPH; rol del gobierno en el turismo sostenible en Tumbes; rol de las empresas privadas de turismo en la actualidad en Tumbes; y mecanismos que se deben poner en práctica para mejorar la situación actual del turismo en Tumbes.

Por último, se evaluaron *in situ* los recursos turísticos naturales y culturales, su accesibilidad y las actividades turísticas actuales y potenciales dentro de la CCPH, a través de fotografías, toma de puntos con GPS y una breve descripción de las características particulares de cada parámetro.

Los resultados de los cuestionarios, entrevistas y la evaluación de campo fueron procesados, detalladamente analizados, y se alcanzaron las siguientes conclusiones (González Mantilla, 2014):

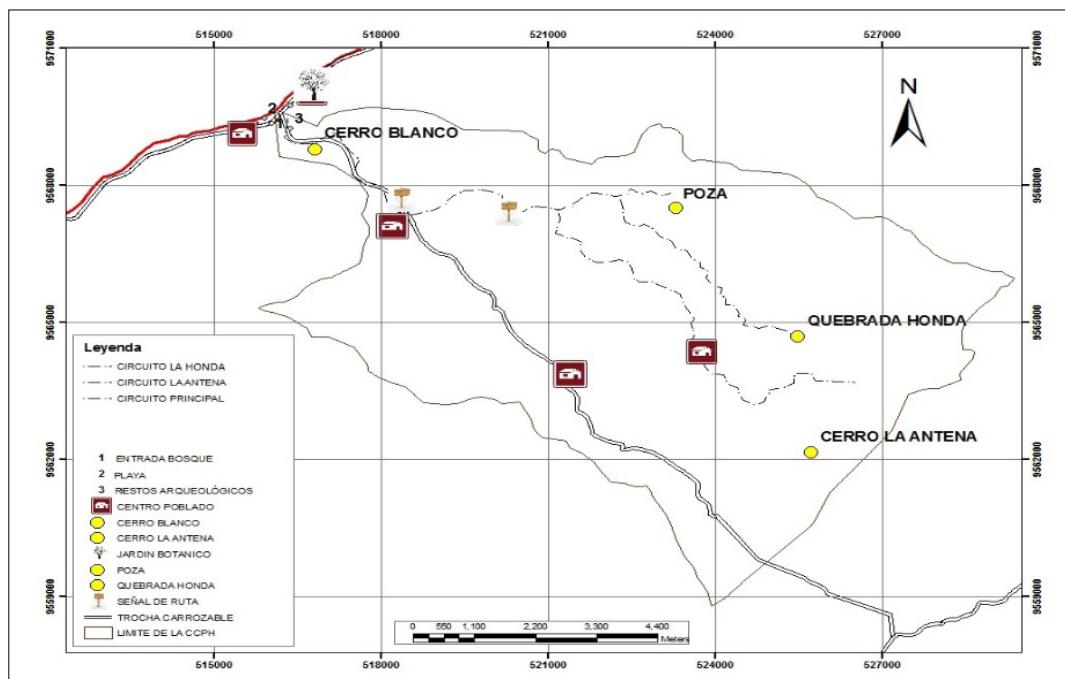
Uno, la comunidad local que vive dentro de la zona de influencia de la CCPH, en su mayoría, tiene la capacidad y predisposición para participar dentro de un programa de ecoturismo en su localidad. El deseo por mejorar sus condiciones de vida, su disponibilidad de tiempo y la factible integración de sus actividades laborales (ganadería extensiva, pesca artesanal y vigilancia) con el ecoturismo fueron las razones fundamentales.

Dos, los principales actores relacionados al turismo y a la conservación en Tumbes destacan los recursos turísticos del área de estudio, fomentan la investigación de su riqueza biológica y recomiendan el desarrollo del ecoturismo como herramienta de gestión sostenible y crecimiento económico para la comunidad local.

Tres, la CCPH posee seis recursos turísticos: Bosque seco ecuatorial, Playa Plateritos, Cerro Blanco, Poza Térmica Plateritos, Quebrada Honda y Cerro La Antena. Del total de recursos turísticos inventariados, cinco se encuentran en condiciones aceptables para la recepción de turistas, no obstante, es necesario mejorar el acceso, así como la señalización de cada uno de ellos. Todos están incluidos dentro de tres circuitos potenciales para ecoturismo: Principal, La Honda y La Antena (Fig. 3).

Cuatro, las actividades más importantes que se pueden realizar actualmente son la observación de flora y fauna, *trekking*, educación ambiental e investigación. El aviturismo y el turismo vivencial son las actividades con mayor potencial.

Figura 3: Mapa de circuitos potenciales para ecoturismo en la CCPH



Fuente: González Mantilla, P., 2014.

Cinco, si bien la zona tiene un alto potencial ecoturístico, existen debilidades en cuanto a infraestructura, capacitación y facilidades para el desarrollo del ecoturismo; y es en la desorganización, la débil institucionalidad y representatividad, el bajo nivel de compromiso, y la poca cultura de trabajo en equipo, en donde puede fracasar el proceso, por lo que es necesario trabajar en estos aspectos de manera permanente.

4. Metodología para la definición de estrategias de desarrollo ecoturístico

Se realizó una profunda investigación bibliográfica y documental, utilizando principalmente la información obtenida en la fase de evaluación del potencial ecoturístico de la CCPH. Se delinearon cuatro aspectos basados en las estrategias clave para su desarrollo propuestas en el “Manual para el Desarrollo del Ecoturismo” de *The Nature Conservancy* (Drumm, Moore, Soles, Patterson y Terborgh, 2004): Zonificación, Plan de acción, Mecanismos para la generación de ingresos e Indicadores de manejo y monitoreo del impacto del ecoturismo.

4. 1. Zonificación

De acuerdo con Drumm et al. (2004), la apropiada zonificación de un sitio de ecoturismo es el fundamento para todas las demás estrategias. Afirman que la cantidad y el tipo de zonas dependen de los objetivos y las prioridades de manejo del sitio; de la calidad y variedad de los recursos naturales y culturales, y del grado de alteración que hayan sufrido; y los tipos de uso que han sido planificados. A partir del procesamiento y análisis de la información recopilada en la evaluación de campo, las imágenes satelitales actuales del grado de impacto en la CCPH y criterios legales, ambientales, sociales, culturales y políticos, se esbozó una zonificación en el área de estudio. A través de este mecanismo, se estableció un sistema de zonas con diferentes niveles de uso para los visitantes y residentes.

4. 2. Plan de acción

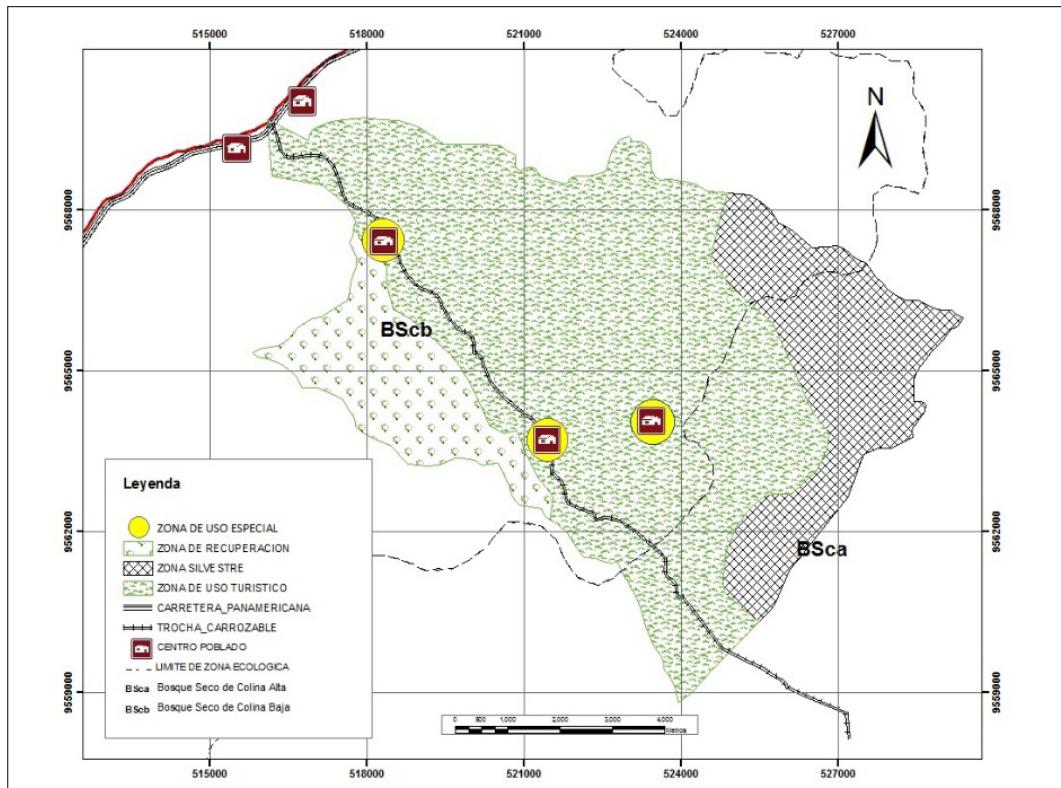
Un plan es el reflejo de lo que los planificadores creen que es “el mejor curso de acción para seguir en un momento dado, según ciertas circunstancias específicas, donde los detalles involucrados en la realización pueden cambiar significativamente, según cambien las circunstancias” (Drumm y Moore, 2002:86). Se delineó un conjunto de estrategias para el desarrollo del ecoturismo en la CCPH, compuesto por sus objetivos y actividades a ser propuestas en el área de estudio. Se delimitó un período de dos años para la realización de los objetivos y sus actividades relacionadas. En la fase de evaluación, actores locales y expertos en ecoturismo de la ONG Inkaterra Asociación² fueron consultados sobre las posibles actividades propuestas, con el fin de preservar la integridad ecológica y asegurar la viabilidad económica del plan.

4. 3. Mecanismos para la generación de ingresos

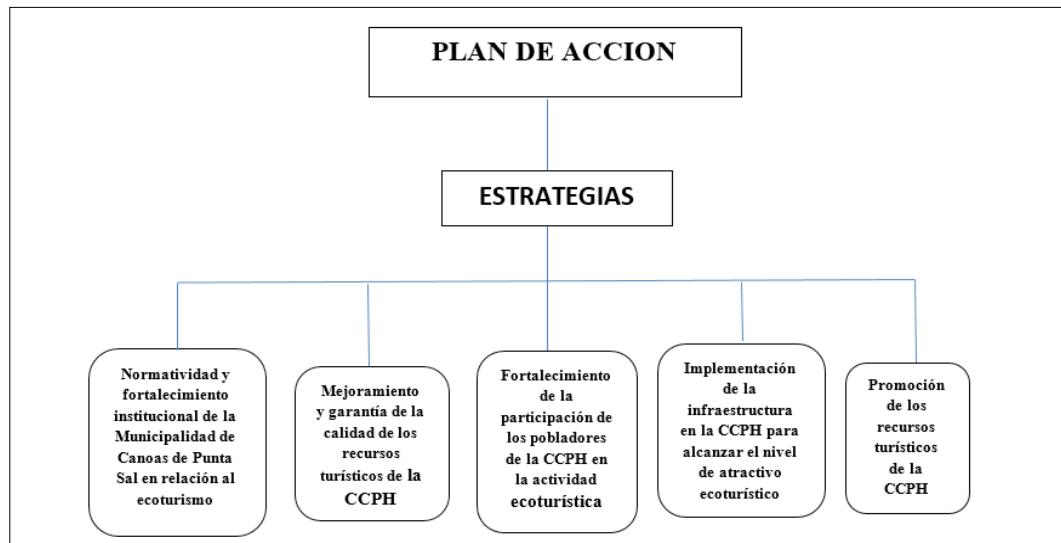
De acuerdo con Drumm et al. (2004) las mayores metas del ecoturismo son generar ingresos para la conservación y así beneficiar a las comunidades locales y a otros actores interesados que participan del programa de ecoturismo en, o cerca de un área protegida. También afirman que el grado en el que un área produce ingresos depende, en gran parte, de su importancia como destino turístico y, en segundo lugar, de sus capacidades de manejo y mercadeo. Se realizó una evaluación de los participantes, las potenciales fuentes de financiamiento y experiencias en otros programas de ecoturismo exitosos. Esta información permitió identificar las fuentes de ingresos reales a través del desarrollo del ecoturismo en la CCPH, así como los mecanismos que se pueden utilizar para obtener estos beneficios económicos.

4. 4. Indicadores de manejo y monitoreo del impacto del ecoturismo

Rome (1999) sostiene que los indicadores escogidos para la medición de los impactos del ecoturismo dependerán, en primer lugar, del examen de los recursos naturales y materiales, la comunidad, la infraestructura y la clase de visitantes que lleguen al lugar. Se evaluaron los posibles impactos de las actividades propuestas en el plan de acción, además de la presión de los visitantes en la CCPH, a través de criterios ambientales, experienciales (o psicológicos), económicos, socio-culturales y de manejo. En base a esta evaluación preliminar, se identificaron los indicadores de gestión y de monitoreo que permitan tomar las decisiones apropiadas para cumplir los objetivos del área de conservación.

Figura 4: Mapa de zonificación de la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco

Fuente: González Mantilla, P., 2014.

Figura 5: Plan de acción en la CCPH

Fuente: González Mantilla, P., 2014.

5. Resultados

Se propuso una zonificación en la CCPH, dividido en cuatro zonas de uso: Zona de Uso turístico y recreativo, Zona silvestre, Zona de Recuperación y Zona de Uso especial, con el fin de contribuir en el desarrollo sostenible del área de estudio (Fig. 4).

Se propusieron cinco estrategias para el desarrollo del ecoturismo en la CCPH: normatividad y fortalecimiento institucional del Municipio de Canoas de Punta Sal en relación con el ecoturismo; mejoramiento y garantía de la calidad de los recursos turísticos de la CCPH; fortalecimiento de la participación de los habitantes de la CCPH en el programa de ecoturismo; implementación de la infraestructura en la CCPH para alcanzar el nivel de atractivo ecoturístico; y promoción de los atractivos turísticos de la CCPH (Fig. 5).

Las estrategias propuestas están compuestas por 33 actividades que están programadas para ocurrir durante un período de dos años (Cuadro 1).

Cuadro 1: Cronograma de actividades dentro de la propuesta del plan de acción.

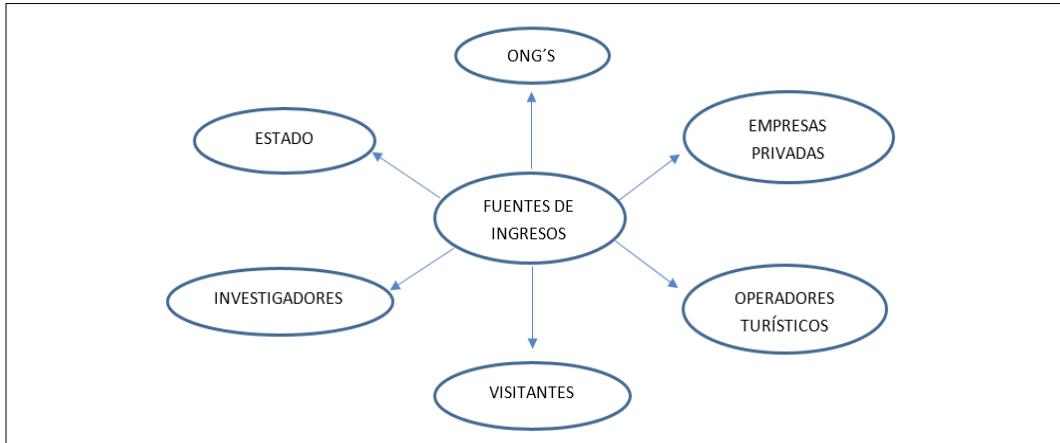
ACTIVIDAD/SEMESTRE	1	2	3	4
Normatividad y el fortalecimiento institucional del Municipio de Canoas de Punta Sal en relación con el ecoturismo				
Crear el Comité de Desarrollo del Turismo Sostenible.	X			
Elaborar un cronograma de reuniones entre representantes de la asociación de ganaderos y la junta vecinal de Plateritos, con las autoridades de la Municipalidad de Canoas de Punta Sal.	X	X	X	X
Presentar un proyecto al congreso de la república que otorgue poder de planificación y ejecución de proyectos turísticos a la Dirección de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) de Tumbes.	X			
Crear un convenio de cooperación interinstitucional con MINCETUR, Gobierno Regional, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Canoas de Punta Sal.	X			
Mejoramiento y garantía de la calidad de los recursos turísticos de la CCPH				
Implementar un programa de investigadores como guías naturalistas dentro de la CCPH.	X	X	X	X
Mejorar el estado actual del jardín botánico ubicado en la entrada a la CCPH.	X			
Realizar campañas de sensibilización en la población, empresas privadas y autoridades locales, sobre la importancia que tienen los recursos turísticos en la CCPH.	X		X	
Organizar un ecofestival en la época de verano donde se renueva el compromiso con la conservación del patrimonio natural y cultural de la CCPH.		X		X
Difundir el programa de restauración ecológica Salvemos el Bosque Seco como voluntariado.	X	X	X	X
Difundir el programa Protección del hábitat de Aves endémicas como voluntariado.	X	X	X	X
Realizar charlas de información sobre el manejo sostenible en el bosque seco dirigidas a la población local.	X		X	
Realizar talleres de capacitación y fortalecimiento de las habilidades de la comunidad local en sus actividades tradicionales.	X		X	
Instalar un vivero en la zona de la Poza térmica Plateritos.		X		

ACTIVIDAD/SEMESTRE	1	2	3	4
Cercar la vía principal de acceso en la CCPH.	X			
Elaborar una zonificación del aprovechamiento comunitario del área.	X		X	
Diseñar un centro interpretativo en la entrada a la CCPH.	X			
Fortalecimiento de la participación de los habitantes de la CCPH en el programa de ecoturismo				
Introducir el curso de Ecoturismo como parte del programa escolar de los centros educativos del distrito de Canoas de Punta Sal.	X			
Realizar talleres de capacitación de buenas prácticas de ecoturismo en el poblado de Cancas (Capital de Canoas de Punta Sal)	X		X	
Convocar y capacitar a la población local para obtener empleo como guía naturalista.	X		X	
Designar la construcción de infraestructura ecoturística a los pobladores locales aprovechando sus habilidades.	X		X	
Financiar iniciativas de empresas familiares locales.	X			
Establecer alianzas con hoteles y albergues en comunidades aledañas.	X	X		
Instalar letreros de ubicación en la playa, la entrada al bosque, desde la Panamericana Norte, a través de la vía principal, los circuitos y caminos, y los recursos turísticos.	X	X		
Implementación de la infraestructura en la CCPH para alcanzar el nivel de atractivo ecoturístico				
Instalar letreros interpretativos de las actividades permitidas dentro de cada zona.	X	X		
Construir un centro interpretativo en la entrada de la CCPH.	X	X	X	
Capacitar a los pobladores en el servicio de atención a los visitantes dentro del centro interpretativo.		X		
Instalar mesas y asientos de madera en puntos estratégicos dentro de la zona de uso turístico.	X			
Instalar hamacas en puntos estratégicos dentro de la zona de uso turístico.	X			
Promoción de los atractivos turísticos de la CCPH				
Establecer alianzas con operadores turísticos en las ciudades de Lima, Cuzco y Tumbes.	X			
Promoción de los recursos turísticos de la CCPH				
Establecer alianzas con hoteles de Máncora y Punta Sal (playas más concurridas)	X			
Diseñar una página web que sea vitrina de los valores naturales y culturales que posee la Concesión, a cargo de la Dirección turística de la Municipalidad de Canoas de Punta Sal.	X			
Realizar un video promocional de los recursos turísticos de la concesión y de las actividades turísticas que se puedan realizar.		X		
Difundir los programas de voluntariado y turismo científico en instituciones educativas públicas y privadas.	X			

Fuente: González Mantilla, P., 2014.

Se proponen diez mecanismos para la generación de ingresos: financiamiento privado, financiamiento de fondos públicos, créditos de carbono, donaciones de empresas privadas, permisos para investigación, permiso para actividades de ecoturismo, pago por experiencia cultural, pago por uso del centro de interpretación, alquiler de embarcaciones y caballos, y venta de artesanías. (Fig. 5 y Cuadro 2).

Figura 5: Fuentes de ingresos



Fuente: González Mantilla, P., 2014.

Cuadro 2: Mecanismos para generación de ingresos en la CCPH

MECANISMO PARA GENERACIÓN DE INGRESOS	FUENTE	MOTIVACION
Financiamiento privado	ONG'S	Proteger el endemismo biológico-cultural
Financiamiento de fondos públicos	Estado	Desarrollo social de las comunidades
Bonos de carbono	Empresa privada	Ser una empresa "carbono neutral"
Donaciones	Empresa privada	Responsabilidad social
Donaciones	Investigadores	Estudio del patrimonio natural-cultural
Permisos de actividades ecoturísticas	Operadores turísticos	Obtener ingresos económicos
Pago por experiencia cultural	Visitantes	Turismo vivencial
Pago por uso del centro de interpretación	Visitantes	Disfrutar del valor natural y cultural
Alquiler de botes y caballos	Visitantes	Transporte de bajo impacto
Venta de artesanías	Visitantes	Utilidad y/o recuerdo

Fuente: González Mantilla, P., 2014.

Se proponen 28 indicadores de manejo y monitoreo del impacto del ecoturismo en la CCPH, agrupados en cinco categorías: Ambiental, Socio-cultural, Experiencial, Económico y de Manejo (Cuadro 3).

Cuadro 3: Indicadores de manejo y monitoreo del impacto del ecoturismo en la CCPH

Categoría	Indicadores
Ambientales (Biofísicos)	Superficie y grado de erosión del suelo en un área determinada. Superficie de pérdida de vegetación arbórea en un área determinada. Cambio en el comportamiento de alguna especie de la vida silvestre (frecuencia de avistamiento, cambio de zonas de anidamiento, agresividad hacia los visitantes, etc.) Cantidad de rocas desprendidas a lo largo de los caminos y senderos. Cantidad de desperdicios orgánicos e inorgánicos en el suelo y el agua. Cantidad de productos de combustión u objetos inductores (vidrios, colillas de cigarros, encendedores, etc.) en el suelo. Estado fitosanitario de la cobertura vegetal. Calidad del agua de la poza, quebradas y el mar.
Socio-culturales (En la comunidad)	Alienación en las costumbres de los pobladores residentes (cambio en los patrones de conducta, imitación de hábitos foráneos) Mantenimiento de las prácticas tradicionales de la población. Disputas entre los pobladores de Plateritos Costa y Bosque, y con otros centros poblados aledaños (Salado Chico, Punta Mero, El Rubio, etc.) Cantidad de quejas y reclamos a las autoridades locales por un comportamiento negativo de los visitantes hacia los pobladores residentes. Ocurrencia de asaltos y robos en el poblado o en la zona de influencia de la Concesión de conservación Proyecto Hualtaco. Percepción general de los pobladores respecto al desarrollo ecoturístico en su localidad (encuestas, talleres, reuniones periódicas)
Experienciales (En los visitantes)	Nivel de satisfacción de los visitantes post-visita (encuestas, comentarios en libro de visitas) Cantidad de quejas de los visitantes por ruidos molestos o la emisión de gases. Cantidad de quejas de los visitantes por presencia de basura. Cantidad de quejas de los visitantes por carencia o mal estado de la infraestructura ecoturística. Cantidad de quejas de los visitantes por el desempeño de los guías naturalistas. Porcentaje de visitantes que regresan. Incremento o disminución de la cantidad de visitantes al año.
Económicos	Cantidad de operadores turísticos que trabajan en la zona. Cantidad de aranceles por permisos al mes. Nivel de transparencia en el balance económico de los ingresos generados por las actividades de ecoturismo.
Manejo (Infraestructura)	Avistamiento de pintas o grafitis en los recursos ecoturísticos. Incremento del área de los senderos. Frecuencia de mantenimiento de la infraestructura ecoturística. Cantidad de vigilantes en la Concesión de conservación Proyecto Hualtaco.

Fuente: González Mantilla, P., 2014.

5. Conclusiones

En la actualidad, la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco es considerada un área de alto potencial ecoturístico, sin embargo requiere una serie de lineamientos para cumplir con los elementos que, de acuerdo con Drumm y Moore (2002), son cruciales para el éxito de una iniciativa de ecoturismo.

Se plantea una zonificación de la CCPH, dividida en cuatro tipos de uso: Zona de Uso turístico y recreativo, Zona Silvestre, Zona de Recuperación y Zona de Uso especial, con el fin de controlar un bajo impacto en los recursos naturales y respetar las culturas y tradiciones locales.

Se plantean cinco estrategias para el desarrollo ecoturístico de la CCPH: normatividad y fortalecimiento institucional de la Municipalidad de Canoas de Punta Sal en relación al ecoturismo; mejoramiento y garantía de la calidad de los recursos turísticos de la CCPH; fortalecimiento de la participación de los pobladores de la CCPH en la actividad ecoturística; implementación de la infraestructura en la CCPH para alcanzar el nivel de atractivo ecoturístico; y promoción de los recursos turísticos de la CCPH.

Las estrategias planteadas están conformadas por 33 actividades que han sido programadas para realizarse durante un periodo de dos años. El fin de estas actividades es involucrar a los actores individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo, y educarlos acerca de su papel en la conservación.

Se plantean diez mecanismos para generación de ingresos: financiamiento privado, financiamiento de fondos públicos, bonos de carbono, donaciones de empresas privadas, donaciones de investigadores, permisos para actividades ecoturísticas, pago por experiencia cultural, pago por uso del centro de interpretación, alquiler de botes y caballos, y venta de artesanías. Sus objetivos son la generación de ingresos sostenibles y equitativos para la comunidad local y para tantos actores participantes como sea posible, y la conservación del patrimonio.

Se plantean 28 indicadores de manejo y monitoreo del impacto del ecoturismo en la CCPH, agrupados en cinco categorías: Ambientales, Socio-culturales, Experienciales, Económicos y de Manejo. Estos indicadores sirven para controlar la capacidad de carga turística en el área de estudio, y mitigar los impactos negativos cuando sobrepase el límite aceptable.

La implementación de esta propuesta requiere un amplio nivel de difusión al público en general y especialmente a las autoridades locales, regionales y del Estado, empresas privadas, instituciones educativas, ONG's y a todos los actores involucrados dentro de un programa de ecoturismo.

La clave del éxito está en la participación transversal de todos los actores y la articulación de las instituciones responsables dentro de una política a largo plazo. Su ejemplo puede servir para impulsar el desarrollo sostenible de diferentes localidades de la región Norte del Perú donde se extiende el bosque seco tropical, integrando sus actividades tradicionales al ecoturismo.

Bibliografía

- Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial – DNTDT
2006. “Creación del distrito de Canoas de Punta Sal Ley Nro. 28707”. Tumbes, Perú. Disponible en: <<http://docs.peru.justia.com/federales/leyes/28707-apr-3-2006.pdf>>. Acceso en: 26/10/2015.
- Drumm, A.; Moore, A.
2002. “Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación, Volumen 1”. *The Nature Conservancy*. Arlington, Virginia. USA. 100 p. Disponible en: <<http://www.sendadarwin.cl/espanol/wp-content/uploads/2010/04/manual-desarrollo-del-ecoturismo-vol-1.pdf>>. Acceso en: 28/08/2015.
- Drumm, A; Moore, A; Soles, A; Patterson, C; Terborgh, J.
2004. “Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación, Volumen 2”. *The Nature Conservancy*, Arlington, Virginia. USA. 116 p. Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/36869365/Manual-Para-Desarrollo-Del-Ecoturismo-Vol-2#scribd>>. Acceso en: 28/08/2015.
- Flanagan J.; Franke, I.; Salinas, L.
2005. “Aves y endemismo en los bosques relictos de la vertiente occidental andina del norte del Perú y sur del Ecuador.” *Bosques relictos del NO de Perú y SO de Ecuador-Weigend, Rodríguez y Arana (Comps.) Rev. peru. biol.* 12(2): 239 – 248. Disponible en: <<http://www.scielo.org.pe/pdf/rpb/v12n2/v12n2a08>>. Acceso en: 28/08/2015.
- González Mantilla, P.
2014. *Propuesta para el desarrollo del ecoturismo de la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco en Plateritos, Tumbes*. Tesis de titulación en Ingeniería Forestal. Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú. 129 p.
- Guerrero-Rodríguez, R.
2010. “Ecoturismo mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso”. *Rev. El Periplo Sustentable*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, enero/junio 2010, núm. 18. Disponible en: <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo18/articulo_02.pdf>. Acceso en: 10/09/2015.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
2000. “Guía estadística 1999-2000: Conociendo Tumbes”. Tumbes, Perú. 174 p. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0437/Libro.pdf>. Acceso en: 23/10/2015.

- Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA
 2001. “Estrategias de conservación y desarrollo sostenible de las Reserva de Biósfera del Noroeste 2001-2010”. Lima, Perú. 57 p. Disponible en: <<http://181.65.172.167/siartumbes/index.php?accion=verElemento&idElementoInformacion=165&idformula=>>>. Acceso en: 28/08/2015.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR
 2006. “Región Tumbes”. Disponible en: <<http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Tumbes.pdf>>. Acceso en: 25/10/2015.
2013. “Observación de aves”. Disponible en: <http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/informacion_actividades/OBSERVACION_AVES/OBSERVACION_AVES_ANALISIS.pdf>. Acceso en: 28/08/2015.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO
 2012. “Education for Sustainable Development Sourcebook”. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>>. Acceso en: 12/09/2015.
- PromPerú
 2014. “Perfil del observador de aves 2013”. Disponible en: <http://www.canaturperu.org/boletines_infotur/Perfil%20de%20Observador%20de%20Aves_Publicacion.pdf>. Acceso en: 28/08/2015.
- Rome, A.
 1999. “Monitoreo sobre los impactos del turismo. Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina”. *The Nature Conservancy*. Arlington, Virginia. USA. 58 p. Disponible en: <http://vidasilvestre.org.uy/wp-content/uploads/2012/08/Monitoreo-sobre-los-Impactos-del-Turismo_TNC.pdf>. Acceso en: 28/08/2015
- Ruschmann, D. V. M.
 1999. *Turismo e planejamento sustentável. A proteção do meio ambiente*. 5 ed. Campinas, São Paulo: Papirus. Brasil. 199 p.
- Sistema Peruano de Información Jurídica – SPIJ
 2006. “Decretos de urgencia: Resolución Ministerial N° 0413-2006-AG”. Disponible en: <<http://spij.minjus.gob.pe/Normas/textos/221006T.pdf>>. Acceso en: 25/10/2015.
- Sociedad Peruana de Derechos Ambientales – SPDA
 2015. “Manual de Legislación Ambiental”. Perú. Disponible en: <http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=138:concesiones-para-conservacion&catid=25:cap&Itemid=3429>. Acceso en: 28/08/2015.
2011. “El único bosque de hualtacos en la costa peruana en peligro de extinción debido a burocracia estatal”. SPDA Actualidad ambiental. Disponible en: <<http://www.actualidadambiental.pe/?p=10955>>. Acceso en: 23/10/2015.
- Sundström, S.
 2003. “El Ecoturismo como instrumento para desarrollo sostenible. Un estudio comparativo de campo entre Suecia y Ecuador”. Institutionen för Kultur och kommunikation. Karlstads Universitet, Suecia. 37 p. Disponible en: <<http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:6392/FULLTEXT01.pdf>>. Acceso en: 10/09/2015.
- Vanegas, G.
 2006. “Ecoturismo, instrumento de desarrollo sostenible”. Monografía de titulación como especialista en Gestión Ambiental. Universidad de Antioquia. Colombia. 59 p. Disponible en: <<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/149/1/EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf>>. Acceso en: 10/09/2015.

Notas

- ¹ En 1981, el arquitecto Hector Ceballos-Lascuráin fundó PRONATURA, la ONG conservacionista más influyente en México, que tiene como misión “conservar la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios, promoviendo el desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza”. Véase: <<http://www.pronatura.org.mx>>.
- ² Inkaterra es una organización peruana que posee 40 años de experiencia en iniciativas de turismo sostenible. En 1978 creó ITA (Inkaterra Asociación), una ONG que desarrolla investigación científica, tecnológica, social y cultural a fin de gestionar y proteger la biodiversidad de los Andes y la selva peruana. Véase: <<http://www.inkaterra-asociacion.org>>.

Recibido: 30/08/2015
Reenviado: 07/09/2015
Aceptado: 01/11/2015
Sometido a evaluación por pares anónimos